



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 17 DE MAYO DE 2012

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión extraordinaria y urgente de fecha 17 de Mayo de 2012.

PRIMERO-UNICO.-PATRIMONIO 315.6/11.-
ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL POLIDEPORTIVO DE TORREMENDO, MEDIANTE EL ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES.-

PRIMERO.- Adjudicar a D^a Rosario Andreu Aniorte, el contrato para la explotación de la cantina del Polideportivo de Torremendo, de este T.M., por el procedimiento negociado con publicidad, siendo ésta la única oferta presentada, aprobada por acuerdo de este mismo órgano de 31 de enero de 2011, y publicada en el perfil del contratante, por el precio mensual de **CINCUENTA EUROS (50 €)** en concepto de canon.

SEGUNDO.- Notificar a la Sra. Andreu Aniorte, adjudicataria del contrato, la presente resolución y citarle para la firma del mismo mediante documento administrativo, a los Servicios Económico-Financieros de la Corporación, y a la Concejalía y Servicio de Deportes, a los efectos procedentes.

EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

FDº. ANTONIO D. ZAPATA BELTRÁN